



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Independencia, 18 de Enero del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.01.2023 10:02:43 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000076-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 67-2022-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 17 de enero de 2022; Decreto Supremo N° 10-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante Resolución Administrativa que antecede, se designó a la jueza Janideth Victoria CÁRDENAS PORTUGAL, a cargo del 1° Juzgado de Paz Letrado de San Martín de Porres como representante de la CSJ Lima Norte ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Martín de Porres (CODISEC) para el año 2022..

Segundo.- De conformidad al Decreto Supremo N° 10-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) está integrado, entre otros, por "un representante del Poder Judicial designado por el Presidente de la Corte Superior de la Jurisdicción".

Tercero.- En ese sentido, es necesaria la designación y/o ratificación de un representante de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del Distrito de San Martín de Porres.

Cuarto.- En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se debe designar a un Juez del distrito en mención, a fin de que participe en las reuniones que sean convocadas por dicho comité, sin afectar sus labores jurisdiccionales.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a la jueza Hilda Julia HUERTA RIOS, a cargo del 1° Juzgado Civil del MBI de Condevilla (Distrito de San Martín de Porres) como representante de la CSJ Lima Norte ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Martín de Porres (CODISEC) para el año 2023.

Artículo Segundo.- PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de SMP, así como de los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/eaf

